

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

En la ciudad de Amárate el 30 de Abril del 2013, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, **CUESPER S.A.** Situada en calles, Reina Claudia N°01-153 AV. Los Guayumbos, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios: Arias Sarasty Alejandra de las Mercedes, Cuesta Arias Ana Paz, Cuesta Arias Anaía y Cuesta Vasconez Patricio mismos que representan el 100% por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión es el Señor Cuesta Vasconez Patricio en su calidad de Gerente General, y actúa como secretaria la Señora Arias Sarasty Alejandra de las Mercedes.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 30 de Abril de 2013, mediante carta dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 100% por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Aprobación del orden del día.
- Revisión de Balances de resultados e Informe de Gerencia del año 2012.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Sobre el primer punto del orden del día.

Los accionistas en forma unánime aprueban el orden del día.

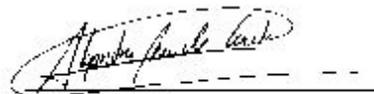
Sobre el segundo punto del orden del día.

Juego de analizados los Balances General, de Resultados, Estados Financieros, e Informe de Gestión se aprueban los mismos del año 2012.

Tras de lo cual se procede a la elaboración y suscripción de la Acta correspondiente de la misma que es aprobada por los socios y a Junta termina siendo las 13h30.



Cuesta Vasconez Patricia



Arias Samay Alejandra de las Mercedes



Cuesta Arias Ana
Representado por el Sr. Patricia Cuesta



Cuesta Arias Ana Paz
Representado por el Sr. Patricia Cuesta